	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-05</b>
	<b>Evaluación Gestión Institucional por Dependencias</b>	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 1 de 4</b>

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

<b>1. ENTIDAD:</b> DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Oficina Privada	
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> Verificar la gestión adelantada por Oficina privada en el segundo periodo de la vigencia 2021, en cumplimiento de los objetivos institucionales y dar a conocer el resultado obtenido, con el propósito de ser tenidos en cuenta como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente periodo de evaluación.  ALCANCE Establecer el grado de cumplimiento de la gestión desarrollada por la Oficina Privada en el segundo periodo de la vigencia 2021, con base en la evaluación cuantitativa y cualitativa del nivel de ejecución de los compromisos definidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y registrada por cada una de las Dependencias. Para ello, se tuvo en cuenta los datos de la ejecución del presupuesto de gastos, las bases de indicadores de gestión y las metas correspondientes a cada uno de los proyectos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación.			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</b>
<b>4. LIDERAZGO GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA</b>			
<b>PROGRAMA: 45.</b> Fortalecimiento de la Gestión y desempeño institucional. "Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía"			
Proyecto: 202000363-0089 Implementación de la política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción del MIPG, articulada con el "Pacto por la Integridad, Transparencia y legalidad" en el Departamento del del Quindío.			
<i>Meta45.8DNP:</i> Desarrollo de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG, articulada con el "Pacto por la Integridad, Transparencia y Legalidad" del Gobierno Nacional	1/1 Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción articulada con el "Pacto por la Integridad, Transparencia y Legalidad" del Gobierno Nacional desarrollada	100%	- Se cumplió la ejecución de la meta para los dos indicadores al 100%, donde la Oficina Privada desarrolla las actividades establecidas y el presupuesto para cada actividad.



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión  
Institucional por Dependencias**

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 2 de 4

Proyecto 202000363-0090 Desarrollo e implementación de una estrategia de comunicaciones de la gestión institucional de la Administración Departamental del Quindío "Hacia un gobierno abierto"

<p><i>Meta 45.7 DNP:</i> Desarrollo e implementación de la estrategia de comunicaciones para la Administración Departamental</p>	<p>1/1  Estrategia de comunicaciones desarrollada e implementada</p>	<p>99.78%</p>	<p>Cumple con las actividades físicas en un 100% y con el presupuesto asignado en un 99.78%</p>
--	--	---------------	---

**PROGRAMA: 42.. Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias . "Quindío integrado y participativo"**  
**Empresarial TIC-Quindío TIC"**

Proyecto: 202000363-0031 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío, para generar condiciones de gobernanza territorial, participación, administración eficiente y trans.

<p><i>Meta 42.4 DNP</i> Encuentros ciudadanos en el Departamento del Quindío en aplicación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción.</p>	<p>30/30 Encuentros ciudadanos realizados</p>	<p>100%</p>	<p>evidencia el desarrollo de los encuentros ciudadanos en los diferentes municipios del departamento del Quindío y la ruta de la felicidad con la entrega de equipos de cómputo en los diferentes colegios del departamento.</p>



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión  
Institucional por Dependencias**

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 3 de 4

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

La oficina de control interno de gestión consolida la información para el desarrollo de la evaluación y el seguimiento al cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la en la vigencia 2021, reportado por la Oficina Privada; la Oficina de Control Interno de Gestión a la ponderación de los presentes informes, desde su rol de evaluador independiente, mediante la consolidación del avance reportado por la Oficina Privada, efectúa el análisis de los datos y el cálculo del porcentaje.


LINEAS ESTRATEGICAS	Programas	PROYECTOS
4. Liderazgo gobernabilidad y transparencia	4599. Fortalecimiento de la Gestión y desempeño Institucional	2
	4502. Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos "Quindío Integrado y Participativo"	1
<b>Total</b>	2	3
Presupuesto total asignado \$ 1.177.000.000		

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO DE METAS PRODUCTO	NÚMERO DE METAS PRESUPUESTO
VERDE OSCURO	80-100	3	3
VERDE CLARO	70-79		
AMARILLO	60-69		
NARANJA	40-59		
ROJO	0-39		
AZUL	0 DATOS		
<b>TOTAL</b>		3	3

Para determinar la ejecución presupuestal consumada por la Oficina Privada del total apropiado para el cumplimiento de las metas físicas en la vigencia 2021, se asignó \$ 1.177.000.000, de los cuales se comprometió en la vigencia 2021, \$ 1.175.258.655,93 de acuerdo con esto se determinó la EFICIENCIA para vigencia 2021.

$$\text{EFICIENCIA} : (((3.000 / \$ 1.175.258.655,93) * 12) / ((3.000 / 1.177.000.000) * 12)) = 100\%$$

De acuerdo con la medición realizada se establece que la Oficina privada fue muy **EFICIENTE** para el cumplimiento de las metas productos del Plan de Desarrollo.

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-05</b>
	<b>Evaluación Gestión Institucional por Dependencias</b>	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 4 de 4</b>

**EFICACIA:**  $(3.000 / 3.000) = 100\%$

La oficina Privada fue **EFICAZ** en el cumplimiento de las metas producto del Plan de Desarrollo,

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS:  $(100\% * 10) = 10$**

Mediante la aplicación del indicador de eficacia se determina calificación de 1 a 10 como gestión de la dependencia para la vigencia evaluada, en este caso la Oficina Privada presenta la calificación del 10% determinado de la gestión realizada para el cumplimiento del Plan de acción de la vigencia 2021.

#### CONCLUSIÓN GENERAL

Una vez realizada la evaluación de la gestión por dependencias, la Oficina de Control Interno de Gestión evidenció a nivel general que la oficina Privada realizó una adecuada gestión de cumplimiento de las metas, Donde alcanzo, un porcentaje importante de cumplimiento del 100% de las metas establecidas, para el mejoramiento de la gestión y por ende el logro de los objetivos.

#### DEBILIDADES:

- ✓ Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del porcentaje programado de algunas metas con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de las vigencias futuras.

#### FORTALEZAS:

- ✓ Buena disposición del profesional que atendió la visita del seguimiento.
- ✓ La información reportada en el seguimiento es clara y completa.

#### RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

- ✓ La OCI recomienda seguir efectuando las reuniones o mesa de trabajo a través de las cuales se propende por el aseguramiento interno de los procesos en que interviene y que lidera, promoviendo los ajustes que sean necesarios en función de las dificultades presentadas en cada período, manteniendo las buenas prácticas y las lecciones aprendidas como criterio de mejoramiento continuo.
- ✓ Monitorear de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas en magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del Plan de Desarrollo
- ✓ , sin inmovilizar recursos que se puedan destinar en la atención de otras necesidades de la ciudadanía.
- ✓ La Oficina de Control interno hace énfasis en una adecuada planeación de las metas propuestas desde el inicio del año con el fin de dar cumplimiento a las mismas en los términos programados, para lo cual se debe tener en cuenta los recursos: humanos tecnológicos y financieros

**8. FECHA: 10/05/2022**

**9. FIRMA:**

Verificó: José Duván Lizarazo Cubillos - Jefe de oficina control Interno de Gestión.  
Elaboró: Andrea Chacón Mellizo. - Contratista. - Oficina control Interno de Gestión

